

EL CAUDILLO ha designado las personas que han de gobernar la Nación

Se ha constituido el nuevo Gobierno de España bajo la presidencia del inmutable, sereno, Caudillo victorioso. Es resultante de la nueva modalidad, reorganizada que ha sido la Administración Central del Estado Español, y respecto a los problemas planteados en la Patria, tal como han sido previstos, con visión certera, integral, totalitaria del Generalísimo Franco.

Representa el Gobierno elegido un solo afán y una sola aspiración: la sentida por los heroicos soldados en tantos meses de sufrimientos, lo que animó a los caudillos a sufrir calladamente, ofreciendo a Dios los sufrimientos en beneficio de la grandeza de España. Afán de las masas populares que se incorporaron al Movimiento Salvador, dándole a un lado renci las políticas y cuestiones particulares.

Ha triunfado en la elección de los miembros del nuevo Consejo de Ministros la unidad, característica de la Nueva España. Es la fusión de los Gloriosos Militares con las fuerzas del pueblo, hecho básico de la vida española. Esperan a los nuevos gobernantes días de grandes trabajos, que son la reconstrucción material y espiritual de la Patria, pero los hombres a quienes se ha encomendado esta labor superarán los obstáculos. Es criminal siempre el pesimismo; en esta ocasión sería ridículo el optimismo irreflexivo. La vida actual es difícil, y como situación difícil hay que afrontarla con serenidad, ánimo de trabajo, espíritu de sacrificio y unidad de acción a las órdenes del Caudillo.

Ahora como en los momentos culminantes de la guerra pasada, se en Franco, Caudillo de España como Nación; se, más alta, en Cristo, Caudillo verdadero de España como Unidad de Destino es lo Universal.



El jefe del Estado Español, Generalísimo Franco, Caudillo invicto

Don Esteban Bilbao Eguía, ministro de Justicia

El nuevo ministro de Justicia es, ante todo, un hombre de derecho y leyes, profundamente conocedor de los problemas que aquí y allá plantean y a cuya enjundia sabe llegar por haberse familiarizado con ellos.

Orador de una gran brillantez, ha sabido poner su verbo persuasivo al mejor servicio de la institución política de España, bajo el mando del Caudillo.

El señor Bilbao Eguía es uno de los más puros y serenos representantes del Tradicionalismo.

Don José Larráz López, ministro de Hacienda

Trabajador infatigable, el señor Larráz ha dedicado, desde hace años, sus energías y su talento, al estudio tenaz de los problemas económicos y hacendísticos de nuestra Nación.

Su laboriosidad y constancia le han dado un conocimiento sólido de aquellos problemas, condensados en una doctrina francamente realista, que le pone en condiciones insuperables de acometer la difícil tarea que el Caudillo le ha asignado.

Y durante la guerra ha prestado a nuestra Patria servicios importantes en la política razonada con las divinas extraterrestres.

Don Luis Alarcón de Lastra, ministro de Industria y Comercio

El señor Alarcón de Lastra es el actual gobernador de Madrid en el que se echa de ver una doble personalidad: la militar y la política.

Como militar, es el jefe de Artillería que, primero al mando de las fuerzas artilleras que impetuosamente avanzaron de Sevilla a Madrid y luego como jefe de la Artillería del Cuerpo de Ejército marroquí, con la graduación de comandante, ha sabido en todo momento destacar su espíritu, su talento previsor y su figura militar. Tres veces fué herido y sus méritos fueron premiados con una Medalla Militar individual, dos sobre las y una laureada colectiva.

Como político, tiene un especial dominio para los problemas económicos, en su matriz de producción, como lo demostró su memorable estudio acerca de la importación triquetra hecha por Marcelino Domingo, censura tajante e irrefutable.

Su actual gestión como gobernador de Madrid, en innegables condiciones desfavorables y no obstante esfuerzo, revela también los dotes políticos del nuevo ministro de Industria y Comercio.

Don Joaquín Benjumea, ministro de Agricultura y encargado de la cartera de Trabajo

Es conocido por haber desempeñado con singular acierto y con aplomo de la opinión andaluza la Alcaldía de Sevilla, en cuyo cargo dió a conocer sus excelentes dotes de organizador y su clara inteligencia.

Cesó en la Alcaldía de Sevilla y el Gobierno del Generalísimo, apreciando sus condiciones de organizador, su agilidad de espíritu, con las ansias de la juventud nacional le designó como el hombre indicado para estudiar las bases de la reconstrucción de las regiones devastadas.

Labrador andaluz, ha puesto en el desarrollo y explotación de sus fincas todos los adelantos modernos.

Don José Ibáñez Marín, ministro de Educación Nacional

Catedrático distinguido, su amor a la profesión y su cariño a la enseñanza le han dado un profundo conocimiento de todo lo que se relaciona con los problemas escolares.

Durante la guerra ha sido un propagandista insustituible, habiendo rea-

EL NUEVO GOBIERNO

Los ministros jurarán el cargo mañana, a las ocho de la tarde

S. E. el jefe del Estado ha firmado decretos de ceses y nombramientos de ministros; en su virtud el Gobierno queda constituido en la siguiente forma:

- Presidente, Generalísimo Franco.
- Asuntos Exteriores, don Juan Beigbeder Atienza.
- Gobernación, don Ramón Serrano Suñer.
- Ejército, general Varela.
- Marina, vicealmirante don Salvador Moreno.
- Aire, general Yagüe.
- Justicia, don Esteban Bilbao Eguía.
- Hacienda, don José Larráz López.
- Industria y Comercio, don Luis Alarcón de la Lastra.
- Agricultura, encargado de la cartera de Trabajo, don Joaquín Benjumea Burin.
- Educación Nacional, don José Ibáñez Martín.
- Obras Públicas, don Alfonso Peña Boeuf.
- Ministro secretario del Partido, general Muñoz Grande.
- Ministros sin cartera, don Rafael Sánchez Mazas y don Pedro Gamero del Castillo.

lizado con brillante y patriótica labor. Hombre activísimo está completamente compensado con los propósitos que animan al Generalísimo acerca de la enseñanza y la cultura española.

Don Alfonso Peña Boeuf, ministro de Obras Públicas

Ingeniero de gran renombre, en los diversos cargos que ha desempeñado de su carrera ha realizado una meritoria labor.

El continuar al frente del Ministerio de Obras Públicas representa que los planes de Obras Públicas por él estudiados hace tiempo alcanzarán prontamente rápido desarrollo.

General Muñoz Grande, ministro secretario del Partido

Tiene el señor Muñoz Grande méritos más que suficientes para el doble cargo que se le ha concedido.

En el prólogo de la reorganización de los Ejércitos, se decía que

debió tenerse muy en cuenta para la asignación de cargos en la nueva política, la condición de excombatiente y ejecutivo: las dos condiciones las reúne el general don Agustín Muñoz Grande.

Personalmente, es el nuevo secretario general del Partido y jefe directo de Milicias, hombre de penetrante inteligencia y modestia ejemplar. Sus soldados han podido observar estos datos durante todo el tiempo de la campaña.

Don Rafael Sánchez Mazas, ministro sin cartera

Aparte otros méritos personales que adornan la personalidad del señor Sánchez Mazas, y que le abonan como consejero del Generalísimo en el Gobierno, el mérito más destacado, dentro del Movimiento, es el de ser el uno de los que firmaron en aquel grupo selecto e inicial de los que fundaron la Falange, siendo uno y uno el que más influencia ejer-

ciera sobre José Antonio en aquellos heroicos y difíciles momentos.

Significa, pues, su incorporación al Gobierno el sentido falangista con que ha querido integrar la política actual española el genio del Caudillo.

Don Pedro Gamero del Castillo, ministro sin cartera

Ha querido también el Caudillo incorporar a la gobernación del Estado al vicesecretario general del Movimiento, Gamero del Castillo. Tampoco prescinde repetir los méritos que hoy le asocian a las tareas de Ministerio y que en nuestro número de ayer quedaron expuestas.

Los ministros salientes, general Gómez Jordana, conde Rodézo, general Davila, con Andrés Amado, don Raimundo Ferrández Cuesta, don Pedro Ortiz de Bureo y don Juan Antonio Sánchez, han sido felicidades por el trabajo realizado al frente de sus respectivos ministerios.

Ribbentrop y Ciano se entrevistarán en Salzburgo para tratar de la política común del Eje

"Dantzig será muy pronto de Alemania", afirma Foerster

Francia y los Estados Unidos contra el Japón

Entrevista importante

BERLIN.—La Agencia D. N. B. publica una información según la cual el ministro de Negocios extranjeros de Alemania, von Ribbentrop, y el ministro de Negocios de Italia, conde Ciano, celebrarán una importante entrevista en Salzburgo. En conde Ciano y von Ribbentrop examinarán de común acuerdo las directrices paralelas de sus respectivos países y las cuestiones políticas referentes a la política común de ambas naciones. La entrevista se celebrará dentro de unos días.

Parece ser que en Salzburgo se tratará de la cuestión de Dantzig y de las relaciones del Eje con otras naciones, entre ellas Yugoslavia y Hungría.

Salida de Ciano

ROMA.—A las 19,10 ha salido con dirección a Salzburgo el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Ciano, que ha sido despedido por las autoridades y varias personalidades.

Opinión de la prensa italiana

ROMA.—«Il Giornale d'Italia» dice que es completamente normal la entrevista entre von Ribbentrop y el conde Ciano y que en ella tratarán de las cuestiones que afectan a los dos países y sobre la situación de Europa en general. También se examinará la nueva situación tal como se presenta, después de los acontecimientos posteriores a la firma del pacto, que a juicio de la prensa de la información, señor Gory, oijo que el porvenir se presentaba bastante oscuro.

Habla el jefe de Dantzig

PARIS.—«Excelsior» publica unas declaraciones que atribuye a Foerster, hechas en el aeródromo de Dantzig ante los periodistas. Se le preguntó qué podía decir acerca de su entrevista con el Führer en la reciente visita, y respondió: «No quiero revelar el contenido de mis conversaciones con el jefe Hitler. Tenemos que unirnos a Alemania, y esto debe ter-

minarse muy pronto. No queremos la guerra, pero es inadmisibles que Francia e Inglaterra, por el apoyo que prestan a Polonia, la impulsen de este modo hacia la guerra».

El corresponsal de «Excelsior» preguntó a Foerster la fecha en que tendría lugar la anexión de Dantzig. «Pronto, muy pronto—respondió—. Es una cuestión fundamental que no hay que olvidar: Dantzig es alemana y quiere volver a la madre patria. Se que nuestra llamada será rechazada. En este caso, tratemos, ya que sólo nos dejn esta manera de solución. Personalmente no creo en una guerra. Creo en la paz. Más para esto es preciso que se vea buena voluntad por parte de las democracias».

El mundo debe comprender que las fronteras de Dantzig constituyen una enorme injusticia, que ya ha sido reconocida por personalidades franco-inglesas.

Dantzig se puede decir que es de Alemania desde hace ocho siglos.

(Continúa en la 4.ª página)

EL NUEVO MINISTERIO

La Presidencia del nuevo Gobierno le ocupa la figura egregia del Generalísimo Franco, conquistador, por propio derecho, con el más fervoroso afecto y la más entusiasta admiración del pueblo español, del escudillero del Movimiento y de la Jefatura del Estado.

Para Cabeza de Gobierno, Generalísimo de nuestros Ejércitos; Caudillo de la Falange reconvocada y jefe del Estado que, como las flechas de su escudo, se dirige, con impulso veloz y certero sentido, a su magnificencia imperial, cuenta Franco con una fe inquebrantable, un acendrado amor y un ansia inextinguible de justicia.

Don Juan Beigbeder Atienza, ministro de Asuntos Exteriores

El nuevo ministro titular de Asuntos Exteriores señor Beigbeder goza de un sólido prestigio militar e internacional; es un distinguido coronel de E. todo Mayor, que ha sabido hacer destacar su personalidad y que, durante varios años, ha estado con toda dignidad y brillante representación del Ejército español como agregado militar en diversas naciones de Europa.

Don Ramón Serrano Suñer ministro de la Gobernación

Su personalidad ha quedado completamente mezclada al frente del Ministerio de la Gobernación, en el que ha desarrollado una gran labor con un sentimiento de justicia; una dotes de mando poco comunes, prudencia y energía en el obrar, amasado todo ello en un gran amor a España, que juntamente con sus convicciones religiosas es la verdadera guía de la obra que ha realizado.

Don José Enrique Varela, ministro del Ejército

La figura del general de División don José Enrique Varela es sobradamente conocida. El relieve que co-

menció a adquirir desde sus primeros grados de oficial ha seguido manteniéndole y aumentándole de modo notable en la guerra victoriosamente conculcida. En el pecho de este general se ostentan dos laureadas que ganó en Marruecos, recién salido de la Academia, pues era teniente. No menos brillante fué su actuación como jefe de las tropas coloniales, a las que supo conducir a buen número de gloriosas victorias.

Vicealmirante don Salvador Moreno, ministro de Marina

Don Salvador Moreno es el experto Marino que supo hacer el milagro de que con elementos notoriamente inferiores a los de los rejos, la España nacional se hiciera dueña del mar. Eso pudo conseguirlo gracias a su trabajo infatigable, a su probada capacidad y a un heroísmo sin límites, que sólo puede lograr un jefe de sus subordinados cuando goza de un sólido prestigio.

General don Juan Yagüe, ministro del Aire

El general Yagüe viene siendo, entre los fieles colaboradores del Caudillo, una de las figuras más en vuevas en romántica aurora. Desempeñó un importante papel en el levantamiento de Tetuán por España como se destacó su jefatura en la Legión. Su rápido avance Sevilla-Madrid; la creación del Cuerpo de Ejército Marroquí, su gloriosa actuación en Mérida, Badajoz, Guadalupe, N. valcanero, Ortopes, Talavera, Maguad, U. em, B. xhite, Pinto, Escantón, Caspe, paso del Ebro, Bujalaroz, Fraga, Lérida, Tarragona, entrada en Barcelona por Montjuich; por último, la rotura del frente extremeño cordobés y la marcha avellanadora sobre Furió Llano y Almadén, son pruebas bien patentes de su competencia, capacidad de mando e inteligencia.

NO SUFRA USTED MAS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS!

ESTOBIOL

Es el medicamento que cura

Muchos casos de curación podemos demostrar y para ello nos complace transcribir la carta que hemos recibido de don Pedro Alfonso Izquierdo, Plaza Calvo Sotelo, 2, Tauste (Zaragoza) que dice como sigue:

Muy señores míos: Venía padeciendo intensamente del estómago desde el año 1927, cada vez en aumento, a pesar de los innumerables productos probados, no logrando sino calmar momentáneamente los dolores para recrudescer con más virulencia. He tomado tres frascos de «ESTOBIOL» logrando en tan corto plazo ver restablecida mi salud. No me cansaré de propagar su maravilloso producto habiéndolo ya recomendado a un enfermo en grado desesperado y con gran placer ha encontrado una gran mejoría desde las primeras tomas y tendré mucho gusto en informarles en el caso probable de que se restablezca como me ha ocurrido a mí.

Me es grato tanto anticiparles mi más sincero agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos, autorizándoles para que hagan el uso que tengan por conveniente de la presente carta.

Queda de ustedes su afmo. s. s. q. e. s. m. Firmado Pedro Alfonso Izquierdo,

No vacile usted si sufre del estómago e intestinos, en probar este maravilloso producto, pues en su mano tiene la curación de su enfermedad estomacal, en especial en los casos de dispepsias, ardores de estómago, digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, úlcera, etc., etc.

Es además el medicamento estomacal

QUE NUNCA PERJUDICA

FRASCO Ptas. 5'80

(IMPUESTOS COMPRENDIDOS)

Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas.

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

Avila: FARMACIA PARADINAS

Producto netamente español

Horario de trenes a partir del día 1.º de agosto

ASCENDENTES					DESCENDENTES						
Trenes	Naturaleza	HORA DE			Procedencia	Trenes	Naturaleza	HORA DE			Procedencia
		Llegada	Pard.	Salida				Llegada	Pard.	Salida	
1020	Mercancias	0,13	15	0,28	Baños Madrid.	23	Correo Expreso	0,10	10	0,20	Madrid Santander
1008	"	0,58	20	1,18	"	AA 1	Expreso	0,50	10	1,00	" Irún
26	Correo	2,05	45	2,50	Irún Madrid.	AA 21	Correo Expreso	1,40	5	1,45	" Coruña
BN 22	Correo Expreso	5,35	5	5,40	Coruña "	AA 25	Correo	2,15	25	2,40	" Irún
BN 24	"	5,55	10	6,05	Santander "	1003	Mercancias	5,09	25	5,34	" Baños
BLL 2	Sur Expreso	7,30	10	7,40	Irún "	1005	"	6,45	33	7,18	" "
BN 6	Expreso	8,20	5	8,25	Coruña "	51	Omnibus			7,00	Avila Valladolid
BC 98	Mensajerías	11,25	40	12,05	Avila "	AA 31	"	10,55	5	11,00	Madrid "
1014	Mercancias	11,55			Baños Avila	AA 13	Rápido	11,50	5	11,55	" Irún
FL 14	Rápido	18,00	5	18,05	Irún Madrid.	AA 7	Expreso	18,50	5	18,55	" Coruña
BY 32	Omnibus	19,00	5	19,05	Valladolid "	AA 87	Mensajerías	20,05	15	20,20	" Irún
S 2	"	22			Valladolid Avila.	1069	Mercancias	21,15	8	21,23	" Baños
1018	Mercancias	22,35	20	22,55	Baños Madrid						

LINEA DE AVILA A SALAMANCA Y VICEVERSA

352	Mercancias	16,00			Salamanca Avila	327	Correo			11,46	Avila Salamanca
328	Correo	18,00			"	351	Mercancias			14,40	"

ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrige con multas de 50 a 500 pesetas.

DESTINOS

Para ex combatientes, perseguidos y licenciados. Loterías, estancos, gasolineras, anunciados, Ayuntamientos, Diputaciones, porteros de Ministerios, Juzgados, guardas forestales, carceres, Policía urbana. «LA PATRIA», O gano Nacional, remite vacantes y disposiciones. Suscripción seis pesetas trimestre. Redacción: Santa Eufemia, 24.-MADRID.

Caldas de Oviedo

Reumatismo, estarrós, post gripe
GRAN HOTEL
 Automóvil desde Oviedo
 (recorrido 10 kilómetros)
 1.º de julio a 30 de septiembre

CARRETERIAS

Buenos teleros y mozos les servirá el fabricante de maderas, Pedro García, Escary (Logroño)

ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción, salvo aquellas que la autoridad estime de absoluta necesidad.

Los usad EL DIARIO DE AVILA

REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEI» de venta en todas las farmacias de AVILA

Anemia · Clorosis
Inapetencia,
 tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente



HIPOFOSFITOS SALUD
 Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Es suavísimo. No cansa nunca. Siempre es eficaz. Pídase en farmacias.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes, martes, miércoles y jueves, a las 4 de la tarde, consulta de enfermos nuevos y antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, prácticas de neumotoras.

Todos los días de la semana, desde las diez a las trece horas: inspecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

